



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DEL PLENO

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día veinticinco de octubre de dos mil doce, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, María Gabriela Sánchez García, José Manuel Sánchez Osuna, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea, así como el Secretario de Acuerdos licenciado Rafael Rodríguez Ovalle; habiendo quórum legal, el Secretario de Acuerdos da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad de votos y da cuenta con lo siguiente:-----

---Escrito recibido el día 22 de los corrientes, al que acompaña amparo directo con seis copias, promovido en contra de la resolución de fecha 28 de septiembre de 2012 emitida en el expediente administrativo disciplinario número 16/2012-DFO.- Acuerdo:

---Proyecto de resolución, en su caso, del expediente administrativo disciplinario número 34/2009-DFO

---Oficio número 2699 del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, solicitando se autorice el periodo vacacional de invierno del jueves 20 de diciembre del presente año, al viernes 4 de enero de 2013. Anexa copia del Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, autorizando este periodo vacacional a los trabajadores de base que prestan sus servicios al Poder Ejecutivo.- Acuerdo:

“ACUERDO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE

CONSIDERANDO

Que en sesión ordinaria celebrada el día 12 del mes de enero de 2012, en atención a lo prescrito por la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, y los convenios celebrados entre el Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, el Tribunal Pleno acordó suspender las labores en el Poder Judicial los días que en el Acuerdo No. 2 se precisan declarándolos inhábiles.

Que el artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, prescribe que los servidores públicos del Poder Judicial tendrán derecho a dos periodos anuales de vacaciones de diez días laborables cada uno, en las fechas que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia señale con anterioridad, de conformidad con lo dispuesto por la fracción XXI del artículo 19 del mismo ordenamiento legal, fijándolos en el Acuerdo señalado supra, el primero del 2 al 13 y del 16 al 27 del mes de julio, y el segundo del 3 al 14 y del 17 al 31 de diciembre de 2012.

Que el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, mediante oficio número 2699 de fecha 10 de octubre de 2012, solicitó al Pleno se autorizara el segundo periodo vacacional del jueves 20 de diciembre del presente año, al viernes 4 de enero de 2013, ello para hacerlo concordante con el periodo vacacional del calendario escolar y de los trabajadores al servicio del Poder Ejecutivo Estatal, anexando la autorización para este periodo vacacional del Director de Recurso Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas, para los trabajadores de base que prestan sus servicios en dicho Poder. En consecuencia, con fundamento en las disposiciones legales citadas, este Tribunal en Pleno expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se dejan sin efecto los párrafos I y III del artículo TERCERO del Acuerdo del Pleno emitido el 12 de enero de 2012, respecto al segundo periodo vacacional que comprendía del 3 al 14 y del 17 al 31 de diciembre próximo.

SEGUNDO.- En consecuencia, se acuerda que el segundo periodo vacacional comprenda del 3 al 14 y del 20 de diciembre del presente año, al 4 de enero de 2013, declarándose inhábiles para todos los efectos legales correspondientes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese este acuerdo en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" y comuníquese a los órganos jurisdiccionales y dependencias del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, para su cumplimiento.

Es dado en la residencia del Poder Judicial Estatal, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil doce".-----

---Escrito del licenciado IVÁN HORACIO BENÍTEZ MANJARREZ, actuario adscrito al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa, Sinaloa, renunciando a su cargo por intereses personales.- Acuerdo: Se le concede la renuncia a partir del día 26 del presente mes a IVÁN HORACIO BENÍTEZ MANJARREZ.-----

---Escrito de MARTHA ALICIA QUEVEDO ROJO, secretaria proyectista adscrita al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, solicitando su baja con el propósito de tramitar su pensión por jubilación a la que tiene derecho según oficio número IPES/DP/383/2012 del Jefe del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, y propuesta del Juez JUAN LUIS QUIÑÓNEZ BELTRÁN para que se nombre secretaria proyectista a la auxiliar de archivo FRANCISCA GALAVIZ GÁMEZ; como auxiliar de archivo a la escribiente ROSARIO ADRIANA GERARDO SÁNCHEZ, y como escribiente a MITXI CITLALLI ECHEAGARAY GONZÁLEZ.-

Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 1 del mes de noviembre próximo y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Escrito de DANIELA VARONA VILLAGÓMEZ, auxiliar administrativo adscrita a la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, renunciando a su cargo, por así convenir a sus intereses.- Acuerdo: Se le acepta la renuncia a partir del día 17 del presente mes, y se nombra en su lugar por tres meses a OLGA ELIZABETH JUÁREZ MONTES.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 10 de los corrientes a DULCE MARÍA LEYVA COTA, auxiliar de archivo adscrita al Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, y propuesta del Juez CLEMENTE RAFAEL ZAVALA COTA para que se nombre por el tiempo de la licencia auxiliar de archivo a HORACIO COTA COTA quien se desempeña como auxiliar administrativo del mismo Juzgado, y en sustitución de éste a JASSIEL ARMANDO LÓPEZ MURILLO.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 10 de los corrientes a DULCE MARÍA LEYVA COTA y se nombran a los propuestos con vigencia al día 7 del mes de enero del año 2013.-----

---Escrito de FERNANDO RUIZ RANGEL, visitador judicial adscrito a la Visitaduría Judicial del Supremo Tribunal de Justicia, renunciando a su cargo, por así convenir a sus intereses.- Acuerdo: Se le acepta renuncia a partir del día 1 del mes de noviembre próximo.-----

---Licencia médica expedida por 21 días a partir del día 17 del presente mes a JORGE LUIS LÓPEZ JUÁREZ, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo.-----

---Solicitud del licenciado JORGE LUIS LÓPEZ JUÁREZ, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán, para que se le otorgue licencia con goce de sueldo a la secretaria primera de ese Juzgado EVANGELINA CALDERÓN OJEDA, y propuesta para que se nombre secretaria

primera a la secretaria tercera ROCÍO DEL CARMEN RUBIO GIÓN; secretaria tercera a CLAUDIA BÓRQUEZ ZAZUETA quien se desempeña como actuario adscrita a la Coordinación de Actuarios para los Juzgados de Primera Instancia de los Ramos Civil y Familiar del Distrito Judicial de Culiacán. En la Coordinación, el licenciado RAFAEL LEÓN OJEDA propone como actuario en sustitución de BÓRQUEZ ZAZUETA a LUCI MIREIRA ZAVALA SALAZAR quien funge como archivista en el Juzgado Octavo Penal de este Distrito Judicial. En el Juzgado Octavo el Juez ADÁN ALBERTO SALAZAR GASTÉLUM propone como archivista al auxiliar de archivo CARLOS FERNANDO OCHOA LÓPEZ y como auxiliar de archivo a ALEJANDRO OSMAR RAMÍREZ GUZMÁN.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 18 del presente mes a EVANGELINA CALDERÓN OJEDA y se nombran a los propuestos con vigencia al día 18 del mes de noviembre próximo.-----

---Escrito de MARÍA CONCEPCIÓN SANDOVAL QUIROZ, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, solicitando su baja con el propósito de tramitar su pensión por jubilación a la que tiene derecho según oficio número IPES/DP/383/2012 del Jefe del Departamento de Pensiones y Prestaciones Económicas del Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa, y propuesta del secretario primero encargado del despacho por ministerio de ley EDUARDO SANTOS VALENZUELA para que se nombre a DULCE MARÍA HUITRÓN SANDOVAL.- Acuerdo: Se le da de baja para acogerse a ese beneficio a partir del día 1 del presente mes a MARÍA CONCEPCIÓN SANDOVAL QUIROZ y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Licencias médicas expedidas por 21 días a partir del día 8 del presente mes a GUADALUPE QUINTERO MOLINA, secretaria proyectista adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta de la Juez GLORIA DEL CARMEN MORGAN NAVARRETE para que se nombre por ese tiempo a la escribiente ELSA GUADALUPE OSUNA MEDINA y como escribiente a PAOLA BEATRIZ VALDEZ ORTIZ.- Acuerdo: Se le conceden licencias con goce de sueldo a partir del día 8 del presente mes a GUADALUPE QUINTERO

MOLINA y se nombran a las propuestas con vigencia al día 28 del mismo mes y año.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 23 del presente mes a NORMA YESENIA ORDUÑO CARRILLO, actuaria adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Guasave, y propuesta del Juez JOSÉ LUIS PINEDA RODELO para que se nombre por el tiempo de la licencia a la escribiente NEYRA LUZ APODACA LÓPEZ y como escribiente a la auxiliar administrativo KARLA RAMONA LÓPEZ CARRILLO.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 23 del presente mes a NORMA YESENIA ORDUÑO CARRILLO y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

-----EL PLENO ACUERDA:-----

---Se nombran de manera definitiva en el mes de noviembre próximo:

A partir del día 1 a MARTÍN CASTRO HERNÁNDEZ, visitador judicial; IDANIA KARINA BUENO OSUNA, secretaria segunda del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán; VICTORIA GUADALUPE ROSAS GONZÁLEZ, JOEL IVÁN GARCÍA CRUZ y RAÚL ENRIQUE DE JESÚS CERVANTES MARTÍNEZ, secretaria segunda, actuario y escribiente, respectivamente, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 9 a DAISY PAOLA URBINA MORENO, OLGA IRIBEL BURGOS RENDÓN y MARISELA RUIZ CHICUATE, secretaria segunda, actuaria y escribiente, respectivamente, del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome; LIZETH HERANDY ASTORGA MONTIEL, escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo penal del Distrito Judicial de Culiacán; JOSÉ GUADALPE SOTO SÁNCHEZ, auxiliar administrativo de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; JAZMÍN GENTIÁN CHÁIDEZ LÓPEZ, escribiente de la Secretaría Técnica de la Presidencia, y KARELY MARITZEL LEÓN PONCE,

escribiente de la Visitaduría Judicial del Supremo Tribunal de Justicia.-----

---Se concede licencia prejubilatoria por dos meses a partir del día 31 del presente mes a CLARA ANGELINA VEGA VIDALES, auxiliar de archivo del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome, y se nombran por el mismo tiempo a RUBÉN LEYVA VALDEZ y a JAVIER EDUARDO ARMENTA FÉLIX, auxiliar de archivo y auxiliar administrativo, respectivamente.-----

---Se nombran por tres meses a partir del día 1 del mes de noviembre próximo a FRANCISCO JAVIER ESPINOZA GUTIÉRREZ, TERESITA DE JESÚS ANDRÉS GONZÁLEZ, JESÚS MARLENE VALENZUELA ARMENTÍA, secretario segundo, archivista y escribiente, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome; y a OCTAVIO ÁNIBAL ÁLVAREZ MONGE, actuario del Juzgado Cuarto del mismo Ramo y Distrito Judicial.-----

---Se nombran de manera temporal ilimitada a partir del día 9 del presente mes a AZUCENA DEL ROSARIO ALONSO GÓMEZ, escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Navolato.-----

---Se concede licencia de maternidad expedida a partir del día 17 del presente mes a CRISSER ZAZUETA MORALES, secretaria parlamentaria adscrita a la Magistratura Quinta del Supremo Tribunal de Justicia, y propuesta del Magistrado JUAN ZAMBADA CORONEL para que se nombre a ILSE ARLETTE MENDOZA LÓPEZ con vencimiento al día 19 del mes de noviembre próximo.-----

---Se permutan en sus cargos a partir del día 29 del presente mes:

Al Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, licenciado EDUARDO ARMENTA LUNA, como Juez Tercero del mismo Ramo y Distrito Judicial; y,

Al Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Ahome, licenciado JOSÉ ISRAEL ÁRIAS OLÁIS, como Juez Primero del mismo Ramo y Distrito Judicial.

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de septiembre:

- Por 17 días a partir del día 8 de KARINA FÉLIX SOTO, archivista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán.
- Por 15 días a partir del día 12 de MARISOL VÁZQUEZ MANJARREZ, escribiente adscrita a la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 7 días a partir del día 18 de CLEOTILDE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, secretaria de estudio y cuenta adscrita a la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 7 días a partir del día 13 de PEDRO ERNESTO GASTÉLUM GALAVIZ, actuario adscrito al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 7 días a partir del día 16 de JUAN MANUEL MEDINA CORRAL, Juez Tercero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Estado de Sinaloa.
- Por 21 días a partir del día 22 de ARCELIA GRIJALVA ROÁN, escribiente adscrita a la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 14 días a partir del día 15 de JESÚS PATRICIA HERNÁNDEZ MENDOZA, escribiente adscrita al Juzgado Menor de la ciudad de Culiacán.-----

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

---Enseguida, el propio Presidente presenta proyectos de resolución en el toca número 17/2012-ESC, 6/2012-EC, y en los tocas relativos a cuestiones de competencia números

143/2012 y 144/2012, y en base a sus considerandos se resuelve:

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con quince minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario el próximo ocho de noviembre próximo a las once horas, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y Secretario de Acuerdos que da fe.- DOY FE.-----